

PALABRAS DE MARCO TULLIO BRUNI CELLI

EN EL ACTO DE PRESENTACION EN CARACAS DEL LIBRO

“UN NIÑO AFORTUNADO” DE THOMAS BUERGENTHAL

Desde hace ya bastantes años he tenido la inmensa fortuna de compartir con Tom Buergenthal una continuada amistad, ya madurada con el paso del tiempo. Hemos trabajado juntos en programas comunes por más de dos décadas en la difícil y muy noble tarea de promover y defender los Derechos Humanos y especialmente de examinar informes y de aplicar a casos específicos los instrumentos internacionales que los consagran. Presumo que esta sea la razón para que los organizadores del acto me escogieran para decir algunas palabras de presentación de este nuevo libro suyo.

Cuando fui miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, desde 1986 a 1994, en esos mismos años Tom era Juez Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el otro órgano del sistema regional de protección. Fue el período en el que la Comisión elevó los primeros casos contenciosos ante la Corte, y también fue el tiempo cuando se dictaron las primeras sentencias sobre el delito de desaparición forzada de personas en países de América Central, inaugurándose así la función jurisdiccional internacional de los derechos humanos en el sistema interamericano.

Más tarde, ya en la década de los 90s, ambos fuimos miembros del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que es la institución de mayor jerarquía, con competencia para hacer seguimiento y pronunciarse sobre el cumplimiento de las obligaciones de los Estados, consagradas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y de examinar los informes, conocer y decidir sobre casos individuales y de hacer las correspondientes recomendaciones a los más de 180 Estados que han ratificado el Pacto y sus Protocolos Facultativos.

Finalmente, he compartido a lo largo de los últimos 23 años, desde 1986 hasta hoy, la hermosa experiencia de analizar y tomar decisiones alrededor de una misma mesa de trabajo. como integrantes que somos del Consejo Directivo y de la Asamblea del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, organismo de alto nivel académico,

dedicado al estudio, investigación y promoción en la materia, con sede en San José de Costa Rica, El Instituto se creó bajo la inspiración de Tom, quien por muchos años fue su Presidente Ejecutivo, y más recientemente, dadas sus intensas ocupaciones en la Haya como Magistrado de la Corte Internacional de Justicia, se desempeña como Presidente Honorario. Durante todo este tiempo he tenido el privilegio de escuchar sus brillantes intervenciones, nutrirme de sus reflexiones y conocimientos, siempre expresadas con la modestia propia de los sabios.

Esa larga amistad y experiencia y de trabajos y preocupaciones comunes, compartida durante más de dos décadas, me han permitido admirar sus virtudes, calibrar sus conocimientos y sensibilidad, aprender de sus enseñanzas, y apreciar su honradez profesional y académica. Apelando a esa experiencia puedo decir, con plena propiedad, que Thomas Buergenthal es una persona excepcional, no solo por sus inmensos conocimientos y apasionada dedicación al estudio y la enseñanza del Derecho Internacional en general y de los derechos humanos en particular, sino también, y muy especialmente por su seriedad y sensibilidad en el momento de dar opiniones, o de pronunciarse y de proponer soluciones a casos específicos. A su condición de académico y tratadista de reconocido prestigio internacional en la materia, con muchos libros y ensayos publicados, profesor en prestigiosas universidades de los Estados Unidos y Europa, se suma su condición humana que se proyecta en su vida consagrada a la defensa de las causas más nobles, a la realización de la justicia, dentro del propósito, aún no alcanzado, del disfrute, por todos, y del respeto a todos, sin discriminación alguna, de los derechos inherentes a todos los seres humanos, proclamados, hace ya más de sesenta años, como ideal de la humanidad, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El libro cuya presentación hacemos aquí esta noche tiene un valor extraordinario, en varias dimensiones.

El título del libro encierra una curiosa paradoja.

Ya su título proyecta una curiosa paradoja. Considerar y llamar la de “**Un Niño Afortunado**” aquella temprana experiencia de persecuciones, privaciones, crueldades, injusticias, vividas, sufridas y sentidas por un niño, primero encarcelado junto a sus padres, llevado luego a un campo de concentración, separado de ellos, presenciando

todos los días y sufriendo y sintiendo los horrores de las privaciones, los peligros de la muerte, las amenazas de los maltratos, del hambre, del exterminio humano, a la vista de los hornos crematorios, expresa una condición de grandeza espiritual.

Al comienzo pensé que el mensaje que Tom quiere transmitir con esa expresión de “niño afortunado” es el de decir que el logro de sobrevivir, de permanecer, de vencer los mayores peligros, de luego reintegrarse a la sociedad, vivir en una sociedad democrática, y finalmente, de reencontrarse con la familia y con la libertad, significa o sencillamente encierra en si mismo una gran fortuna. Por supuesto que lo es en el sentido concreto de que pudo conservar la vida, el más precioso don de la naturaleza, y porque pudo vivir la sublime emoción de reencontrarse con su madre, luego de una larga separación forzada después de años y de incertidumbre sobre su suerte.

Ahora creo que el mensaje de Tom al ofrecernos este relato de su niñez| “afortunada” tiene también otra significación. Es mucho más que haber salvado su vida, y también que el reencuentro con su madre. Esa expresión de “niño afortunado” tiene que ver con la satisfacción espiritual lograda en su vida adulta de haber convertido el sufrimiento de aquellos años en estímulo para forjar la gran obra de su vida, para asumir la responsabilidad y cumplir a cabalidad un compromiso vital forjado y fundamentado en el impacto de las vivencias. Es en esa temprana etapa de la vida, cuando se graban en la conciencia, con mayor fuerza, los hechos y circunstancias que conmueven e impactan. Su niñez en medio de la muerte y el sufrimiento, el hambre, la arbitrariedad, la maldad y la injusticia ha sido, sin duda, el gran estímulo para enfrentar y combatir estas aberraciones desde las altas responsabilidades que ha desempeñado a lo largo de su vida profesional. Es allí donde debemos ubicar la idea de la fortuna de que nos habla. Después de todo Tom lo confiesa en el último párrafo del Prólogo: *“Mi experiencia durante el Holocausto – dice- ha resultado decisiva para llegar a ser la persona que soy: profesor de derecho internacional, abogado especializado en derechos humanos y juez internacional....”* afirmando luego que esa experiencia y recuerdos como víctima fueron determinantes para la noble misión que ha cumplido a lo largo de una vida adulta plena de las satisfacciones espirituales.

Y creo que también, esa idea de “niño afortunado” transmite un mensaje de optimismo. A diferencia de lo que fueron los sentimientos de muchos otros, tales como los que llevaron a Primo Levi a su dramática decisión, desde muy temprano Tom se

empeñó en transitar por el camino positivo de la vida. Para él sobrevivir al Holocausto no podría encerrar ni producir en las víctimas algún sentimiento de culpabilidad. Fue más bien el privilegio de conocer una tragedia, de contarla y transmitirla como experiencia a las nuevas generaciones, con el propósito de resguardar la memoria y de que aquella tragedia colectiva no deba ni pueda repetirse. *“El Holocausto no puede ser comprendido en forma cabal –afirma- a menos que sea a través de los ojos de quienes lo vivieron. Referirse al Holocausto por medio de cifras, como se hace con frecuencia, implica deshumanizar de modo involuntario a las víctimas y trivializar lo profundamente humano de dicha tragedia. Los números transforman a las víctimas en una masa fungible de cuerpos anónimos y despojados de alma, en lugar de verlas como seres humanos individuales que alguna vez fueron”*.

El libro es un documento para la memoria histórica.

El libro es una extraordinaria contribución para el rescate y conservación de la más genuina y creíble memoria histórica. Sabemos que sobre el Holocausto se han escrito y se han dicho muchas cosas. Como ocurre cuando se relatan hechos, situaciones y procesos de especial significación en la historia de las naciones y de la humanidad, no todo lo que se dice y se escribe responde a la verdad histórica. Las distintas versiones, los matices, los vacíos, los intereses, las diferentes interpretaciones de los hechos y circunstancias, distorsionan esa verdad, y muchas veces terminan por confundir, dando paso a teorías o posiciones negacionistas. Los recortes interesados así como las exageraciones deterioran los testimonios, y las más de las veces hacen burla de la verdad.

Hace unos cuantos años, visité junto con algunos amigos el antiguo, el original Museo del Holocausto en Jerusalem, y recuerdo haber presenciado una sencilla y al mismo tiempo muy importante enseñanza. Una amable joven nos relataba las crueldades del Holocausto durante el recorrido que hacíamos por las distintas salas. Detrás, muy cerca de nosotros, venía otro grupo de visitantes, también acompañado de una joven guía, que también les informaba sobre los distintos episodios del Holocausto. Aquella muchacha, que en un cierto momento escuchó lo que nos relataba nuestra guía, la interpeló con dureza diciéndole con voz cargada de emoción *“colega, no exageres sobre los horrores del Holocausto, tu sabes que todo aquello fue tan cruel y absurdo, que*

para saber que fue un gran crimen contra la humanidad no hay necesidad de exagerar”.

Vinculo esta anécdota a la extraordinaria significación del libro. En estas páginas los hechos y circunstancias, la vida y la muerte en los campos de exterminio están descritos tal como ocurrieron, sin exageraciones, sin dramatismos innecesarios. No obstante la aberración de los castigos, las privaciones, las humillaciones, el dolor físico y espiritual de los miles de seres humanos internados en aquellos depósitos de muerte, no hay en las páginas de este libro escrito por Tom ningún asomo de odio, de venganza, de reclamo.

Por el contrario, frente a las distorsiones y a los intentos de convertir meras leyendas en episodios históricos, Tom mas bien reacciona y desmiente falsas versiones con observaciones precisas. *“El Holocausto –dice- al igual que todas las tragedia, ha producido sus héroes y sus villanos: seres humanos corrientes que nunca perdieron su integridad moral y seres que, bien para salvarse, bien solo para conseguir un trozo de pan, contribuyeron a enviar a sus semejantes a las cámaras de gas”* para luego decir, desmintiendo las leyendas de que aquello habría sido el crimen de un pueblo contra la humanidad, al afirmar que el fanatismo y la crueldad de unos no implica necesariamente el fanatismo y la maldad de todos, para recordar que *“el Holocaustot, -dice- es también la historia de algunos alemanes que, en medio de la carnicería, mantuvieron firmes sus principios de humanidad”*. Para ilustrar esa afirmación nos recuerda una de sus vivencias: al regresar a Berlín, en tren en 1945, viniendo del campo de concentración de Auschwitz, al pasar por una estación de tren una señora alemana comenzó a gritar maldiciones e improperios de todo tipo, *“Otra vez huele a judío”*, les gritaba con rabia, como expresando esa extraña insensibilidad humana que más tarde Hannah Arendt llamaría la *“banalización del mal”*. Y allí mismo, para su asombro -recuerda Tom- dentro del vagón del tren, un oficial de la SS le brindó a aquel niño una taza de café. Tom confiesa que el recuerdo de esta escena lo ha acompañado toda la vida, especialmente porque plantea un gran enigma sobre la naturaleza humana. Se pregunta *¿cómo fue posible que aquella mujer pudiera sentir y exteriorizar un odio tan profundo cuando al mismo tiempo un oficial de la SS, quien supuestamente estaría fanatizado por el más radical fundamentalismo nazista, expresara con ese gesto inesperado sus recónditos sentimientos de humanidad? La única respuesta a esta interrogante sería la*

de recordar que el ser humano es capaz de realizar los actos más nobles, en algunos casos hasta los sacrificios más hermosos, la solidaridad más desinteresada, pero también de es capaz, cometer los más horrendos crímenes, las mayores crueldades, aún sin darse cuenta de la magnitud de su maldad. ¿qué circunstancias modelan tan enormes contradicciones?. La respuesta es un enigma que probablemente jamás pueda ser resuelto.

El derecho y el deber a la memoria histórica.

El conocimiento de la verdad histórica, particularmente en todo lo que se refiere a los sufrimientos colectivos, tiene la categoría de derecho humano. En el Informe Joinet, presentado hace algunos años a la Asamblea General de Naciones Unidas con miras a la adopción de una Convención Internacional contra la Impunidad, se afirmó que *“cada pueblo tiene el derecho inalienable de conocer la verdad sobre los acontecimientos pasados, así como las circunstancias y las razones que llevaron, por la violación masiva y sistemática de los derechos humanos, a la perpetración de crímenes aberrantes”*. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, refiriéndose a las leyes de Punto Final, de Caducidad y de Obediencia Debida que se dictaron en Argentina y Uruguay para enviar al olvido y dejar en la impunidad los crímenes después de las dictaduras militares, también afirmó que **“toda sociedad tiene el derecho irrenunciable de conocer la verdad”**.

El ejercicio pleno y efectivo del derecho a conocer la verdad es esencial para evitar que en el futuro aquellos hechos se repitan.

El prologuista de la cuarta edición en lengua española de “Un Niño Afortunado”, Miquel Roca I Junyent dice que este libro tiene el valor de **un seguro contra el pasado**. Después de su lectura nadie saldrá con dudas. Dice que el lector finalmente adquiere la precaución y siente miedo ante la posibilidad de una nueva caída de la irracionalidad por parte de la condición humana. Nos recuerda que nunca estaremos inmunes a correr esos riesgos.

De allí también la responsabilidad compartida de permanecer alertas ante las eventualidades del regreso a la barbarie. Los esfuerzos se dirigen hoy a hablar sobre el pasado con propósitos de prevención. La historia, particularmente aquella que relata las

mayores tragedias, debe ser contada con propósitos positivos de humanización y de justicia. Conocer y no olvidar lo que ocurrió en los campos de concentración y exterminio, en Dachau, Buchenval, Awchwitz, en los guettos, en las marchas de la muerte, en los acciones de los progroms, en la destrucción de la cultura y la quema de libros, es parte de ese seguro contra el pasado.

Este derecho a la memoria histórica se completa con la otra cara de la moneda: el deber de conservarla.

Junto al derecho de los pueblos de conocer la verdad sobre los acontecimientos pasados, especialmente de sus grandes tragedias, está también el deber de todos de ayudar a conservarla. El mismo Informe Joinet dice al respecto que *“el conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión pertenece a su patrimonio, y como tal debe ser preservado por medidas apropiadas, en el nombre del deber a la memoria”*. Esa responsabilidad incumbe primeramente al Estado y subsidiariamente a las demás personas.

A propósito, tengo entendido que el gobierno alemán del presente ha editado miles de ejemplares de este libro para repartirlo y la administración educativa ha sugerido que se tenga como lectura en todas las escuelas. Se ratifica así la idea de que la conservación de la “memoria histórica” es también una manera civilizada de alcanzar la justicia penal y moral, principal antídoto contra la violencia y la venganza.

Tom Burghental hace con este relato sobre su vida una importante contribución al resguardo de esa memoria histórica. Por razones de edad, es ahora uno de los pocos sobrevivientes de aquella tragedia, y por eso, para salvaguarda de los derechos humanos del presente y para prevenirnos de las amenazas siempre posibles en el futuro decidió, como lo confiesa, que aquella narración que originalmente estuvo destinada a ser leída y escuchada solo por sus hijos y sus nietos, se convirtiera en un libro que hoy ya está traducido a muchas lenguas, que en relativo poco tiempo lleva varias ediciones y que ha sido leído y comentado por millones de personas.

Tom Burghental y la eficacia del derecho de los Derechos Humanos.

Me quiero referir finalmente a una posición muy firme asumida por Thomas Burghental en lo que respecta al tema de la aplicación práctica y en términos generales a la

eficacia del Derecho de los Derechos Humanos, posición que reafirma con el solo hecho de escribir y publicar este libro.

Sabemos que con cierta razón hay un marcado pesimismo sobre la eficacia del Derecho de los Derechos Humanos. Se dice que es un derecho sin fuerza, que los gobiernos ignoran los informes, que hacen burla de las decisiones de los órganos de tutela, aún de los mecanismos jurisdiccionales, que arropándose en la bandera de la soberanía las desestiman y simplemente no las cumplen. Tenemos en el mundo y también Venezuela muchos ejemplos de estas dificultades.

Esta preocupación fue resumida hace algunos años por Norberto Bobbio al expresar que el desarrollo de los derechos humanos ya *“no consiste en saber cuáles y cuantos son esos derechos, o cual es la índole o el fundamento de los mismos, o si se trata de derechos naturales o históricos, absolutos o relativos, sino más bien saber cuál es la fórmula más segura para garantizarlos, para impedir que, a pesar de las solemnes declaraciones, se les viole constantemente”*. Esta angustia fue igualmente recogida por Boutros Boutros-Ghali cuando en su discurso inaugural en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena en 1993 afirmó *“en la actualidad creo menos urgente definir nuevos derechos que conseguir que los Estados adopten los textos que ya existen y los apliquen efectivamente”*

Bien sabemos que hay un no disimulado pesimismo en la evaluación de la protección de los derechos humanos. La crítica permanente a su ineficacia se afirma y se repite en los distintos sectores, creando una suerte de excepticismo, frustración y desesperanza.

Ha sido Thomas Buergenthal, pienso que precisamente recordando sus sufrimientos de niño internado en el campo de concentración de Auschwitz, quien le ha salido al frente a esta actitud pesimista recordando que: *“el hecho de que la tarea sea difícil no nos debe hacer desfallecer: no nos debe conducir al cinismo al que han llegado muchos que deberían saberlo mejor: debe hacernos trabajar aún más arduamente. Porque cualquier éxito en el campo internacional de los derechos humanos, por pequeño que sea, hará de este mundo un lugar un poco mejor para vivir”*.

Este libro constituye un extraordinario aporte a la literatura en el campo de los Derechos Humanos. Con el conocimiento por muchos de que aquí se relata se crea

conciencia sobre el valor intrínseco de los derechos y de los peligros de perderlos. Es el testimonio, narrado con objetividad por quien vivió la tragedia y de quien ha dedicado su vida para impedir que aquello se repita. El conocimiento de su contenido, su lectura, estudio e interpretación, constituyen un instrumento intelectual de ayuda a la humanidad. La democracia y los demócratas tenemos la obligación de impedir cualquier repetición de aquellos hechos cuyo solo recuerdo avergüenza a la humanidad. Los esfuerzos deben dirigirse a defender los derechos humanos allí donde están siendo conculcados y a prevenir cualquier recaída de la civilización, resguardando por todos los medios posibles, el disfrute de los dos derechos fundamentales que concentran e incluyen a todos los demás, los derechos la vida y a la libertad.

Muchas gracias.